



**Acta N°5 Año 2023**  
**Reunión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)**  
**de la Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

**Fecha:** 09.11.2023

**Hora inicio:** 10:05 hrs.

**Hora término:** 11:25 hrs.

**Objetivo:**

Presentar el siguiente tema:

- Combate y prevención de incendios forestales, temporada 2023-2024.

**Responsable contenidos:** Leslie Escobar Tobler

**Modalidad de la reunión:** Virtual

**Participantes**

**Consejeros/as**

- Natalia Reyes, ONG Greenlab
- Omar Jofré, Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (Muzech)
- Pía Silva, Corporación Chilena de la Madera (Corma)
- Manuel Sánchez, Universidad de Concepción
- Lenka Shokiche, Corporación Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Madera (CONECIFM)
- Antonio Minte, Asociación Chilena de Biomasa (Achbiom)
- Glenda Duran, Fundación ERES
- Fernanda Romero, Así Conserva Chile

**Corporación Nacional Forestal**

- Jorge Saavedra, Jefe Dpto. Desarrollo e Investigación de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales
- Simón Barschak, Secretario Ejecutivo del COSOC
- Leslie Escobar, Secretaria de Actas del COSOC

### Desarrollo de la reunión

Se da inicio a la quinta reunión del año 2023 y la última reunión del Consejo de la Sociedad Civil del periodo 2022-2023, con el saludo de bienvenida del Secretario Ejecutivo, Sr. Simón Barschak.

Continuando con el programa de la reunión, el Sr. Jorge Saavedra, Jefe del Departamento de Desarrollo e Investigación de la Gerencia de Protección contra Incendios Forestales presenta las **condiciones de peligrosidad a corto y mediano plazo para el período de alta ocurrencia de incendios forestales 2023-2024**, destacando el siguiente escenario para los próximos meses en Chile:

- Mayor ocurrencia de incendio forestales y daño (más incendios forestales de magnitud, mayor a 200 ha)
- Extensión de la temporada incendios
- Simultaneidad de incendios de magnitud
- Aumento de la interfaz urbano forestal
- Mayor disponibilidad de combustible vivo
- Aumento latitudinal y temporal del riesgo de incendios forestales en Chile (Patagonia)

Con respecto a la gestión de CONAF se destaca que las prioridades de protección contra los incendios forestales son las siguientes:

- Terrenos de interfaz urbano-rural o urbano-forestal
- Unidades pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Silvestre protegidas del Estado
- Terrenos de pequeños propietarios de predios rústicos
- Terrenos de medianos propietarios de predios rústicos
- Terrenos de grandes propietarios de predios rústicos y/o empresas forestales

Por su parte, se destacan las siguientes líneas de trabajo en prevención y mitigación:

- Prevención social y difusión (Docentes y alumnos capacitados en educación ambiental)
- Regulación y mitigación (Oficinas receptoras del uso del fuego habilitadas. Construcción de kilómetros de obras de eliminación de combustible vegetal. Usuarios capacitados en silvicultura preventiva)
- Análisis y diagnóstico (Incendios investigados. Unidad de Análisis y Diagnóstico desde Coquimbo a Magallanes. Jefes de brigadas capacitados en estimación de causas)
- Prevención comunitaria y planificación territorial (Programa Comunidades preparadas)
- Gestión del conocimiento (Mesas de prevención de incendios forestales. Planes de prevención comunal)

El expositor destaca los recursos aéreos y terrestres disponibles para la temporada 2023-2024, entre ellos: 311 brigadas de Coquimbo a Magallanes (incluye 28 brigadas nocturnas), 40 helicópteros, 26 aviones y 4 aeronaves de coordinación.

Finalmente, se mencionan proyectos, financiados por los Gobiernos Regionales 2023 en ámbitos de prevención, mitigación, equipamiento, difusión, entre otros, por un monto total de \$MM 20.544.

### Intervenciones de los/as consejeros/as:

- **Sra. Pía Silva, representante de Corma**, solicita mayor información sobre el aumento de los incendios forestales en las zonas de interfaz urbano rural.
- **Sr. Manuel Sánchez, representante de la Universidad de Concepción**, comenta el alto costo de la inversión que realiza anualmente el Estado para el combatir los incendios forestales. Por su parte, consulta ¿cuántas personas están detenidas por provocar incendios forestales?
- **Sr. Omar Jofré, representante del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile**, comenta que se debe revisar la normativa para realizar quemas controladas. Consulta cuál es la responsabilidad del Gobernador y los Municipios. Finalmente, señala la importancia de incorporar a las universidades en la preparación para las temporadas de mayor ocurrencia de incendios forestales.

El expositor señala que el departamento de prevención realiza seguimiento de las distintas acciones. También existe participación con las comunidades preparadas y establecimientos educacionales.

- **Sr. Antonio Minte, representan de la Asociación Chilena de Biomasa**, comenta en cuanto a la prevención que los gremios han tenido reuniones con los Ministerios del Interior y de Agricultura y se ha propuesto un patrullaje climático para prevenir los incendio forestales intencionales.

El expositor indica que efectivamente desde el MINAGRI existe un protocolo de actuación de patrullaje en conjunto con otros servicios de agricultura. De parte de CONAF también hay patrullaje no solo con el personal de incendios forestales sino también de otras áreas de la institución.

- **Sra. Fernanda Romero, representante de Así Conserva Chile**, comenta que si bien existe preocupación por el combate del incendios forestales se requiere más inversión en prevención. Debe ser un tema transversal con todos los servicios de Estado, ya que sobrepasa la gestión de una sola institución. Asimismo, señala que se requieren más estudios sobre las emisiones generadas por los incendios forestales y la magnitud de los daños que ello provoca.
- **Sra. Glenda Duran, representante de Fundación ERES**, indica que se requiere un trabajo intersectorial y que el rol del Ministerio de Educación es fundamental. También se requiere un cambio de cultura, de paradigma, con una mirada colaborativa, con ciudadanos empoderados y con mayor información.
- **Sra. Pía Silva, representante de la Corporación Chilena de la Madera**, coincide con que el trabajo de prevención debe ser interministerial. Señala que es necesario visibilizar y cuantificar las pérdidas ecosistemicas, no solo las pérdidas económicas. Por ejemplo, las emisiones de carbono que también tienen un costo.
- **Sra. Natalia Reyes, representante de la ONG Greenlab**, solicita mayor información sobre la distribución de los recursos que tiene CONAF para combatir los incendios forestales a nivel nacional.



**Acta N°5 Año 2023**  
**Reunión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)**  
**de la Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

**Para finalizar la reunión:**

- Se recuerda a los consejeros/as que durante el mes de noviembre estará abierta, a través de sitio web institucional, la convocatoria para renovar el Consejo de la Sociedad Civil de CONAF para el periodo 2024-2025.
- Se enviará acta de la reunión para aprobación de los/as consejeros/as y posterior publicación en el sitio web de CONAF, sección Participación Ciudadana.